



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACTA DE CABILDO DE LA NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2024.

En el municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las 15 horas con 30 minutos del día 14 de Noviembre el año dos mil veinticuatro. Estando reunidos en la sala de cabildo el Presidente Municipal Constitucional de Joquicingo Profesor Rausel Cervantes Huertas que se encuentra vía zoom; Síndico Municipal Lic. En Turismo Yessica Elian Orihuela Martínez; Primer Regidor Mtro. en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez; Segunda Regidora Cirujano Dentista Karla Montes de Oca Castañeda; Tercer Regidor Ciudadano Lázaro Torres Michua; Cuarta Regidora Ciudadana Deisy Anaid Mendieta Martínez; Quinto Regidor Ciudadano Faustino López Tetatzin; Sexta Regidora Ciudadana Melisa Cedillo Michua; Séptimo Regidor Ciudadano Lucas Castañeda Urbina se encuentra ausente por tramites personales; y Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Emmanuel Terrazas Arzate con la finalidad de llevar a cabo la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo donde se trataran asuntos de relevancia de la propia administración pública Municipal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y de más relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 48, 53, 55 y demás artículos relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Suscriben la presente acta de cabildo.

PUNTO NÚMERO 1
PRESIDENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada pido señor secretario sírvase a enunciar el Primer punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor Presidente, el punto del orden del día corresponde al número uno y refiere al pase de lista de los presentes en el acto:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	PRESENTE
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	PRESENTE
Primer Regidor	Mtro. En Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	PRESENTE
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	PRESENTE
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	PRESENTE
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	PRESENTE
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	PRESENTE
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	PRESENTE
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	AUSENTE



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Me permito informarle señor Presidente la asistencia del Síndico Municipal y de seis regidores, en esta Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo que usted preside, teniendo una asistencia del 90%.

PUNTO NÚMERO 2

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 2 Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.

PRESIDENTE

Una vez constatado el Quorum Legal, se encuentra la totalidad de integrantes del cabildo doy iniciada la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de cabildo de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley orgánica Municipal del Estado del México. Agotando en este acto el Segundo punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 3

PRESIDENTE.

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al tres y refiere a lectura del orden del día. Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Nonagésima Novena Sesión ordinaria de Cabildo procedo a dar lectura al orden del día:

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Salud.
- 5.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos.
- 6.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento Interno de la Coordinación de Administración.
- 7.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Salud.
- 8.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Salud.
- 9.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización de la Coordinación Jurídica.
- 10.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Educación



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

- 11.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para realizar la adecuación de Transferencias Presupuestales de Ingresos y Transferencias Presupuestales Internas y Externas de Egresos al mes de noviembre, del presente Ejercicio Fiscal 2024.
- 12.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para actualizar a los integrantes del comité de Honor y Justicia del municipio de Joquicingo, Estado de México.
- 13.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Regiduría de Joquicingo, Estado de México.
- 14.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del empastado de los libros del año 2003 al año 2023 de la Oficialía 01 Registro Civil de Joquicingo, Estado de México.
- 15.- Asuntos Generales
- 16.- Clausura de la sesión

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 3 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 3 del orden del día se acuerda por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

PUNTO NÚMERO 4

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 4 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Salud.

PRESIDENTE

El presente reglamento interno de la dirección de Salud, del Municipio de Joquicingo, Estado de México, tiene como propósito fungir como eje rector de esta Área en la atención que se tenga a bien ofrecer al público en general, basado en lineamientos legalmente establecidos para dicho fin. Se considera como prioritario en todo momento su fácil acceso para su eficiente operatividad y así ofrecer un servicio de satisfacción de los usuarios del servicio. Este reglamento llevará en todo momento un seguimiento de efectividad por el encargado de esta área agregando en el momento oportuno la mejora correspondiente con la finalidad de satisfacer adecuadamente los objetivos que pretende alcanzar el presente documento.

La importancia que tienen los documentos rectores para su operatividad, sus propios lineamientos para identificar plenamente la viabilidad de los objetivos propuestos. Nuestro

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

compromiso es ofrecer un digno servicio, teniendo presente en todo momento la atención de calidad en esta administración 2022-2024.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 4 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 4 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

PUNTO NÚMERO 5

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 5 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Servicios Públicos.

PRESIDENTE

Este reglamento, regula las funciones y actividades de esta área que es importante para brindar servicio a los Joquicinguenses, por lo que es importante aprobar todos los reglamentos de todas las áreas.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 5 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 5 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con votos 8 a favor.

PUNTO NÚMERO 6

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 6 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento Interno de la Coordinación de Administración.

PRESIDENTE

El presente Reglamento tiene por objeto regular la organización, estructura administrativa, funcionamiento y actividades de la coordinación de Administración de Joquicingo, Estado de México. La coordinación de Administración deberá conducir sus acciones con base en lo establecido en la ley Orgánica el plan de desarrollo municipal, los programas que de este se deriven, el presupuesto de egresos autorizado por el Ayuntamiento y las demás disposiciones legales aplicables, entre otras disposiciones.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 6 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 6 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

PUNTO NÚMERO 7

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 7 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Salud.

PRESIDENTE

Un manual de procedimientos es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, específico para esta dirección. Así también, se encuentran registradas informaciones básicas referentes al funcionamiento de la Dirección de Salud, sirviendo como una herramienta de consulta fundamental para facilitar el conocimiento y el desempeño que esta Dirección lleva a cabo con la finalidad eficientizar el desarrollo de las actividades de sus integrantes.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 7 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 7 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 7 votos a favor.

**PUNTO NÚMERO 8
PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 8 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Salud.

PRESIDENTE

El presente manual tiene como propósito establecer de forma clara y precisa las atribuciones y funciones que tienen los servidores públicos que integran la Dirección de la Salud, instrumento que nos permite convertir los objetivos, planes y programas de gobierno, en acciones y resultados concretos, encaminados siempre a dar atención a las demandas de la población. Por lo anterior, se desglosa tanto de forma departamental como funcional, así como determinar y precisar cada una de las funciones encomendadas a cada unidad administrativa de la dependencia con el objeto de evitar duplicidades en funciones, detectar omisiones y deslindar responsabilidades.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 8 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 8 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

**PUNTO NÚMERO 9
PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 9 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización de la Coordinación Jurídica.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRESIDENTE

La administración pública debe estar fortalecida con dependencias estructuralmente organizadas, personal que conduzca con ética profesional, capaz de atender las necesidades y requerimientos ciudadanos, que permitan trabajar con la ciudadanía, en la prestación de un servicio público de calidad. Es por ello que la coordinación jurídica, comprometida a las exigencias que el área requiere, ha realizado un análisis para valorar las fortalezas, estudiar las áreas de oportunidad, para el adecuado seguimiento de los juicios en trámite, esmero y diligencia en la elaboración y/o revisión de instrumentos legales, asesoría jurídica oportuna a consultas realizadas por las diversas áreas que componen la Administración pública Municipal.

El presente Manual de Organización es una herramienta para coadyuvar a cumplir con los fines del Ayuntamiento, garantizar el cumplimiento de los objetivos del área, y lograr una adecuada coordinación con las demás dependencias de la Administración Pública Municipal que requieran intervención de la coordinación jurídica.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 9 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 9 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

PUNTO NÚMERO 10

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 10 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Educación.

PRESIDENTE

Se tiene que regularizar los manuales y demás reglamentos de todas las áreas para estar en la posibilidad de entregar las áreas mas ordenadas posibles.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 10 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 10 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

**PUNTO NÚMERO 11
PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 11 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para realizar la adecuación de Transferencias Presupuestales de Ingresos y Transferencias Presupuestales Internas y Externas de Egresos al mes de noviembre, del presente Ejercicio Fiscal 2024.

PRESIDENTE

Transferencias presupuestales de ingresos al mes de noviembre, del ejercicio fiscal 2024, por el importe de \$1,464,211.04 (un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil doscientos once pesos 04/100 m.n.)

Transferencias presupuestales internas de egresos al mes de noviembre, del ejercicio fiscal 2024, por el importe de \$895,767.15 (ochocientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y siete pesos 15/100 m.n.)

Transferencias presupuestales internas de egresos al mes de noviembre, del ejercicio fiscal 2024, por el importe de \$1,850,619.02 (un millón ochocientos cincuenta mil seiscientos diecinueve pesos 02/100 m.n.)

Lo anteriormente solicitado, es para comenzar a sanear el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al presente ejercicio fiscal 2024, cumpliendo así, con la normatividad establecida por dependencias normativas, vertidos en el código financiero del Estado de México y municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y Manual para la planeación, Programación y presupuesto de Egresos Municipal, del ejercicio Fiscal 2024, entre otras, informando también que en el mes de diciembre se solicitara la autorización correspondiente al cierre definitivo 2024 para sanear el presupuesto definitivo.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 11 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 11 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 7 votos a favor y una abstención de la sexta regidora, siendo el sentido de la votación la siguiente:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	A FAVOR
-------------------------------------	-----------------------------------	---------

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	A FAVOR
Primer Regidor	Mtro. En Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	A FAVOR
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	A FAVOR
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	A FAVOR
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	A FAVOR
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	A FAVOR
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	ABSTENCIÓN
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	AUSENTE

**PUNTO NÚMERO 12
PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 12 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para actualizar a los integrantes del comité de Honor y Justicia del municipio de Joquicingo, Estado de México.

PRESIDENTE

En la Quinta sesión ordinaria de cabildo de fecha tres de febrero del año dos mil veintidós, se aprobó el Comité de Honor y Justicia del Municipio integrado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	
Oficial Calificador y Presidenta del Comité	Lic. Brenda Medina Valverde	Voz y voto
Coordinador área Jurídica y del Comité	Lic. Luis Alberto Castañeda Gutierrez	Voz y voto
Directora de Seguridad Municipaly Vocal del Comité	Lic. En Seg. Diana Madero Regalado	Voz y voto

Se hace una reestructuración de este comité de conformidad como lo establece la ley de Seguridad del Estado de México,

El artículo 161 de la Ley de Seguridad del Estado de México, establece que Las instituciones Policiales establecerán una comisión de Honor y Justicia que estará integrada por

- I.- Un Presidente que tendrá voz y voto de calidad, y será el Presidente Municipal de Joquicingo
- II.- Un secretario que será el titular del Jurídico de la institución y contara con voz y voto, que será el coordinador Jurídico del Municipio de Joquicingo
- III.- Un representante de la unidad operativa de investigación, prevención o reacción según el caso, que será el Contralor Municipal de Joquicingo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 12 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 7 votos a favor y una abstención de la Síndico Municipal.

PUNTO NÚMERO 13
PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 13 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Regiduría de Joquicingo, Estado de México.

PRESIDENTE

En la Administración Pública Municipal asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso, de que un verdadero cambio radica en el interés y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno. En los últimos años hemos visto grandes cambios en Joquicingo que es un conjunto de esfuerzos hacia un objetivo común.

Para cambiar el rumbo de nuestro municipio debemos tener la capacidad para cambiar y modernizar, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias. Nuestra apuesta por los Joquicinguenses, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el deporte, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 13 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 13 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

PUNTO NÚMERO 14
PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Por lo cual se hace la siguiente terna para su aprobación:

TERNA UNO

CARGO	NOMBRE	
Presidente Municipal y Presidente del Comité	Profr. Rausel Cervantes Huertas	Voz y voto
Coordinador área Jurídica y del Comité y secretario del comité	Lic. Sául Torres Carbajal	Voz y voto
Contralora Interna Municipal, y Vocal	Mtra. Yesica Díaz González.	Voz y voto

TERNA DOS

CARGO	NOMBRE	
Presidente Municipal y Presidenta del Comité	Profr. Rausel Cervantes Huertas	Voz y voto
Coordinador área Jurídica y del Comité y secretario del comité	Lic. Saul Torres Carbajal	Voz y voto
Contralora Interna Municipal, y Vocal	Lic. Juan Jose Villada Alazañes.	Voz y voto

Se hace una reestructuración de este comité de conformidad como lo establece la ley de Seguridad del Estado de México.

Por lo que se somete a consideración del cabildo la integración del comité

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	TERNA DOS
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	TERNA DOS
Primer Regidor	Mtro. En Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	TERNA DOS
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	TERNA UNO
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	TERNA UNO
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	TERNA UNO
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	TERNA UNO
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	TERNA UNO
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	AUSENTE

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 12 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 14 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del empastado de los libros del año 2003 al año 2023 de la Oficialía 01 Registro Civil de Joquicingo, Estado de México.

PRESIDENTE

Se recibió un oficio por parte del Oficial 01 del Registro Civil de Joquicingo, Estado de México, en la que solicita la encuadernación de 83 libros correspondientes a los años 2003 al año 2023, de los cuales se describen a continuación.

ACTO	NUMERO DE LIBROS	AÑO
MATRIMONIOS	20 LIBROS	2005 AL 2023
DEFUNCIONES	21 LIBROS	2003 AL 2023
RECONOCIMIENTOS	21 LIBROS	2003 AL 2023
DIVORCIOS	21 LIBROS	2003 AL 2023
TOTAL	83 LIBROS	

Estos libros corresponden a la oficialia 01 del Registro Civil de JOquicingo, Estado de México, la necesidad de encuadernar los libros antes mencionados lo es para conservar en buen estado las actas de los ciudadanos del municipio. Que asciende a la cantidad de \$38,595.00.de acuerdo a la línea de pago (formato universal de pago)

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 14 del Orden del día de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 14 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

PUNTO NÚMERO 15

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 15 y ASUNTOS GENERALES, las participaciones serán de manera jerárquica.

PRESIDENTE: Por la agenda se complica estar en dos lugares al mismo tiempo, por lo que urge hacer en la ciudad de Toluca, pero también urge sacar los temas de Tesorería y el Registro Civil.

Reitera la invitación para el desfile del día martes 20 de noviembre, nos toca ser cede y dar una atención a los directivos de las diferentes instancias educativas y algunos gastos más. Por otra parte el día de hoy llegaron algunas camillas en buenas condiciones del Grupo de Rotarios Internacional para los centros de salud.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SINDICO: Saber el horario del desfile y el lugar de concentración y como vamos a ir vestidos. Por otra parte quiere dejar la mayor información posible de la casa de cultura y la Guardería Infantil Sor Juana Ines de la Cruz, ya que los donantes del predio quieren hacer un contrato de donación por parte de los señores Rafael Montes de Oca y Ludmila Reynoso Michel y darle la formalidad y legalidad del inmueble. Por ultimo manifiesta que hay escombro y basura del panteón en Barranca onda aquí en Joquicingo y vecinos estan inconformes. Requiere saber si ya estan listos los flyers y vinilonas de la campaña.

PRIMER REGIDOR: Sin comentarios

SEGUNDA REGIDORA: Sin comentarios

TERCER REGIDOR: En la comunidad del Guarda de Guerrero hacen falta lámparas y topes.

CUARTA REGIDORA: Sin comentarios

QUINTO REGIDOR: En la calle Independencia sur hace falta guarniciones para reforzar la obra ya que por los escurrimientos de temporada debilitaría la obra, ya algunos vecinos se dieron a la tarea de colocar banqueta pero aun asi hace falta guarniciones, el Director de Obras públicas esta sabedor.

SEXTA REGIDORA: Sin comentarios

PUNTO NÚMERO 16

PRESIDENTE

Señor Secretario le pido de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número 16 y refiere a la clausura de la sesión.

PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ

No habiendo más asuntos a tratar agradezco el respaldo, disposición, compromiso de todos y cada uno de ustedes deseándoles éxito en sus áreas en común y siendo las 16 horas con 43 minutos del 14 de Noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro clausurado el NONAGÉSIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO, no sin antes mencionar que se dan por validos los acuerdos llegados al día de hoy.

PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOQUICINGO, MÉXICO.

LIC. EN T. YESSICA ELIAN ORIHUELA MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

MTRO. EN ARQ. CHRYSTIAN ALAN SOLANO PÉREZ
PRIMER REGIDOR.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

C.D. KARLA MONTES DE OCA CASTAÑEDA
SEGUNDA REGIDORA

C. LAZARO TORRES MICHUA
TERCER REGIDOR.

C. DEISY ANAID MENDIETA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA.

C. FAUSTINO LÓPEZ TETATZIN.
QUINTO REGIDOR.

C. MELISA CEDILLO MICHUA.
SEXTA REGIDORA.

DOY FE

LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO.